

INFORME CREDITICIO

Fecha de informe: 7 de julio de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Anual desde envío anterior

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Solvencia	A+	Estable
Efectos de comercio	N1	

(*) Clasificaciones de Riesgo asignadas por Moody's Local CL Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada ("Moody's Local Chile").

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Fernando Villa Poblete
Rating Manager
+56 2 2896 8207
Fernando.Villa@moodys.com

Pablo Galleguillos
Associate Director-Credit Analyst
+56 2 2896 8209
Pablo.GalleguillosConejeros@moodys.com

Carlos Luna
Senior Credit Analyst
+56 2 2384 9771
Carlos.LunaValeria@moodys.com

Carolina Quezada
Credit Analyst
+56 2 2896 8202
Carolina.QuezadaLinconir@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Chile
+562 2896 8200

Servicios Financieros Progreso S.A.

RESUMEN

Moody's Local CL Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada ("Moody's Local Chile") afirma en categoría A+, con perspectiva Estable, la solvencia de Servicios Financieros Progreso S.A. y en N1 su línea y series de efectos de comercio.

La clasificación se sustenta en una buena calidad de cartera bajo una estrategia consistente de atomización del riesgo, sólidos niveles de rentabilidad sobre activos y una base patrimonial que ha respaldado el crecimiento del negocio con un endeudamiento adecuado y estable. Como desafío, la evaluación contempla una métrica de liquidez ajustada respecto a nuestros umbrales internos, mitigada por un buen calce de vencimientos entre activos y pasivos.

SF Progreso evidencia un adecuado control del riesgo crediticio, denotando un crecimiento ordenado con foco en la atomización de la cartera. Su principal segmento, el leasing, opera con buenos indicadores de mora y cobertura, sumado a mitigantes adicionales como el uso de garantías FOGAIN, un seguro de apropiación indebida y una alta especialización en los bienes que financia.

Por su parte, el factoring opera con indicadores menos favorables relativo al leasing, mitigados en parte por la mejora en la atomización y la concentración de los principales deudores en entidades públicas, que pueden presionar operativamente los indicadores de mora, pero no un deterioro efectivo. A nivel consolidado, el mix de cartera —más concentrado en leasing— permite compensar el mayor riesgo asociado al factoring.

La compañía mantiene una generación recurrente de utilidades, sustentada en el fortalecimiento de los ingresos, el control de los cargos por riesgo y de financiamiento, y una estructura de gastos operativos que continúa incorporando inversión en tecnología y digitalización. Las rentabilidades han evolucionado en línea con dichos resultados, sosteniendo sólidos niveles acorde a nuestros umbrales.

El crecimiento del negocio ha estado respaldado por una distribución estable de dividendos y la capitalización continua de utilidades, conformando una adecuada base patrimonial, altamente compuesta por capital pagado, con un nivel de endeudamiento estable, inferior a las cuatro veces.

El perfil de vencimientos presenta un buen calce con los activos que financia, con un amplio y diversificado acceso a deuda bancaria, incluyendo un préstamo con BID Invest. Pese a la concentración del fondeo, se evidencia una alta capacidad para renovar e incrementar exitosamente los montos aprobados de sus líneas. Asimismo, mantiene vigente una línea de efectos de comercio, registrando una mayor actividad en el último tiempo.

Respecto a la nueva filial en Colombia — de propiedad 100% y con foco inicial en operaciones de factoring —, considerando el comportamiento histórico de la

compañía, no se anticipan desviaciones relevantes en su perfil financiero. Se estima un crecimiento gradual y ordenado, bajo una gestión prudente desde la administración en Chile.

Fortalezas crediticias

- Adecuado control del riesgo crediticio en un contexto de crecimiento sostenido, bajo una estrategia de atomización y con fortalezas adicionales en su principal segmento, el leasing.
- Generación recurrente de utilidades, con sólidos niveles de rentabilidad sobre los activos.
- Política financiera conservadora y consistente en el tiempo, evidenciada en buenas prácticas de gestión patrimonial.

Debilidades crediticias

- Bajo nivel de activos líquidos —acorde a nuestra métrica interna—, cuya lectura se modera por el buen calce de vencimientos entre activos y pasivos.
- Mayor riesgo crediticio relativo en la cartera de factoring respecto al leasing, compensado por una composición más concentrada en leasing; cambios relevantes en dicho mix podrían afectar el perfil de riesgo consolidado.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Fortalecimiento estructural del colchón de liquidez, acercándolo a los niveles considerados favorables bajo nuestra métrica interna, lo que otorgaría mayor holgura para absorber posibles escenarios de estrés.
- Disminución relevante y sostenida del nivel de endeudamiento, reflejando una mayor proporción del patrimonio respecto a los activos.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Deterioro relevante de la calidad de cartera, asociado a un crecimiento desordenado y poco atomizado, o a un mix de cartera más concentrado en factoring sin compensación en el riesgo crediticio consolidado.
- Una menor base patrimonial, asociada a desviaciones respecto de la gestión prudente que históricamente ha evidenciado la compañía, y/o a un deterioro severo de los resultados.
- Presiones de liquidez asociadas a eventos adversos, acentuadas ante un menor acceso o deterioro en las condiciones de fondeo, que comprometan la continuidad de la operación.

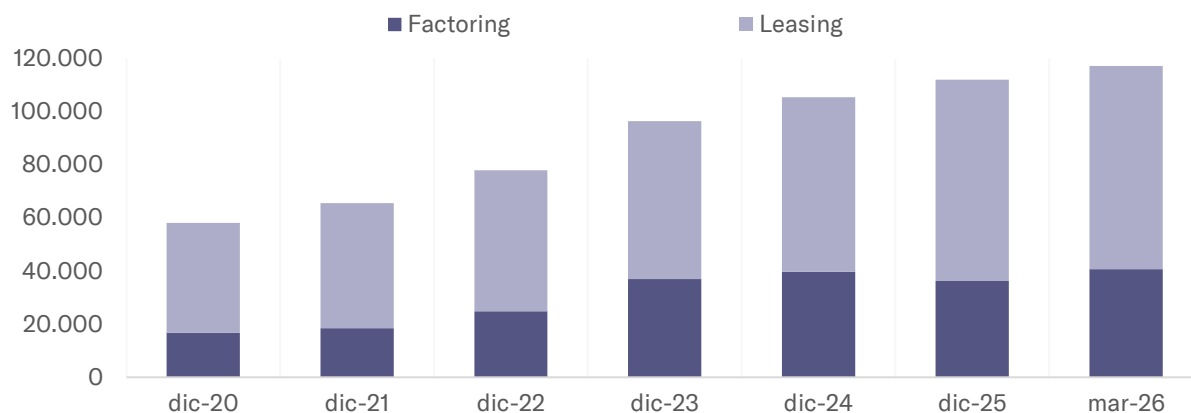
Principales aspectos crediticios**Trayectoria creciente de las colocaciones, manteniendo una composición más concentrada en leasing**

El mercado objetivo de SF Progreso corresponde a pequeñas y medianas empresas, a través de operaciones de leasing y factoring. El leasing constituye su principal segmento, representando un 65% de la cartera a marzo de 2026. Este negocio se especializa principalmente en el sector transporte, incluyendo carga, pasajeros y transporte marítimo, mientras que el factoring mantiene una mayor exposición a construcción ligada a proyectos públicos. Además, la red de sucursales de la compañía, presente en las principales ciudades del país, contribuye a una adecuada diversificación geográfica.

La cartera bruta ha mostrado una evolución favorable dentro de la ventana de análisis, apoyada en los refuerzos realizados a la estructura operativa, el fortalecimiento de capacidades digitales y tecnológicas, y una oferta de productos más amplia. El leasing ha sostenido un ritmo de crecimiento más estable, 13% en términos promedio, aunque con menor dinamismo durante 2026, influido por el alza del petróleo y una mayor cautela en las decisiones de inversión bajo el contexto del nuevo gobierno. Por su parte, el factoring registró un crecimiento relevante entre 2022 y 2023, una contracción en 2025 asociada a mayor competencia, y un nuevo impulso durante el primer trimestre de 2026, explicado por mayores esfuerzos comerciales.

La participación del factoring dentro del mix de colocaciones contribuye a compensar los ciclos propios del leasing, aportando al crecimiento de las colocaciones y de los resultados. No obstante, este segmento presenta un mayor riesgo crediticio relativo, por lo que cambios relevantes en la composición podrían presionar el perfil de riesgo consolidado.

FIGURA 1 Evolución colocaciones brutas por segmento (millones de pesos) – Servicios Financieros Progreso



Fuente: Elaboración propia con cifras CMF

Adecuado control del riesgo con foco en la atomización de la cartera y fortalezas adicionales en el leasing

La compañía mantiene un adecuado control del riesgo crediticio, con un crecimiento ordenado y con foco en la atomización de la cartera. A marzo de 2026, los diez mayores clientes concentraban un 8,6% del saldo insoluto en leasing y un 11,2% del saldo financiado en factoring. Por su parte, la concentración de los principales deudores del factoring alcanza en torno a un 20%, con los mayores tickets asociados a entidades del sector público. Este foco puede generar presiones operativas sobre la morosidad, aunque contribuye a reducir el riesgo de incumplimiento efectivo.

El leasing evidencia una buena calidad de cartera, donde la mora mayor a 90 días (considerando el saldo insoluto) ha mostrado un comportamiento controlado, mientras que la cobertura de provisiones se ha mantenido en torno o superior a un 100%, con una disminución transitoria a marzo de 2026. Asimismo, los castigos se mantienen nulos, lo que se atribuye a la presencia de sólidos mecanismos de mitigación. Los créditos renegociados alcanzan un 3,4%, reflejando una gestión preventiva con clientes que han presentado algún deterioro financiero.

Entre los factores que explican el bajo riesgo de esta cartera destacan una base de clientes altamente atomizada, una adecuada cobertura de provisiones y el uso de garantías personales y reales en determinadas operaciones, junto con el uso de garantías FOGAIN, que cubren hasta un 70% del saldo insoluto de la deuda. A marzo de 2026, la participación de estas coberturas evidenciaba una disminución respecto a períodos anteriores, en línea con ajustes en la gestión y optimización de mitigantes crediticios. Considerando el comportamiento histórico de la cartera, este ajuste no representa un riesgo relevante.

Adicionalmente, la compañía posee una alta especialización en los bienes que financia, procurando que estos cuenten con un mercado secundario activo, lo que facilita su liquidación y contribuye a mantener un bajo stock de bienes retirados. Junto con ello, cuenta con un seguro de apropiación indebida que permite proteger el bien financiado.

Por su parte, el factoring presenta una mora mayor a 90 días de 4,4%, concentrada en operaciones en cobranza judicial, con una cobertura de provisiones de 62% a marzo de 2026, evidenciando un leve aumento de la mora y una menor cobertura respecto al cierre de 2025, influido principalmente por deudores del sector público. En tanto, los castigos a doce meses ascienden a 4,7%, ubicándose por sobre los niveles observados previo a 2024.

A nivel consolidado, la composición de la cartera, más concentrada en leasing, compensa el mayor riesgo relativo del factoring. Así, la mora mayor a 90 días consolidada se mantiene en niveles favorables acorde a nuestros umbrales metodológicos, mientras que la cobertura se sitúa bajo el 100%, ubicándose transitoriamente por debajo de sus valores históricos. En este contexto, la evolución reciente de estos indicadores no se considera representativa de un deterioro estructural en el perfil crediticio de la compañía.

Generación recurrente de utilidades, con sólidos niveles de rentabilidad sobre los activos

SF Progreso ha logrado generar utilidades recurrentes, con sólidos niveles de rentabilidad, sustentadas en el fortalecimiento de los ingresos en línea con la evolución de la cartera, junto con un riesgo crediticio controlado y una

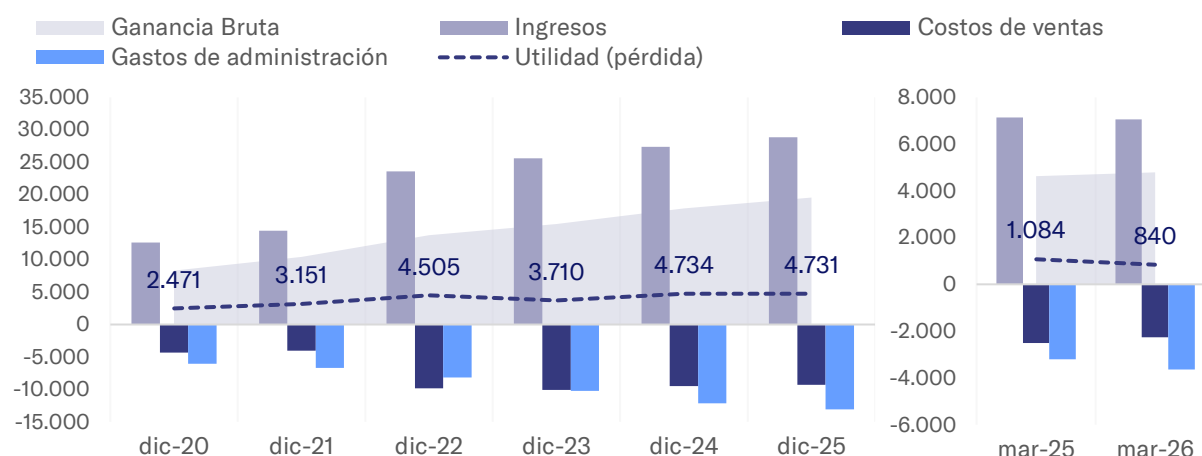
adecuada gestión de los costos de financiamiento. En este contexto, el negocio de factoring ha incrementado su aporte a los resultados en los últimos años, impulsado por el crecimiento en el flujo de documentos.

Los gastos operacionales muestran un incremento sostenido, asociado a inversiones en tecnología y digitalización, así como al fortalecimiento de la estructura operativa, bajo una visión de largo plazo. Estas iniciativas forman parte de un proceso continuo de modernización orientado a mejorar la eficiencia, fortalecer los controles operativos y consolidar una operación más robusta y escalable.

Tras una tendencia creciente, los resultados han tendido a estabilizarse. En particular, en 2025 la utilidad se mantuvo similar a 2024, reflejando el efecto conjunto de mayores ingresos, una disminución de los cargos por riesgo y un incremento en los gastos operacionales, principalmente asociados a remuneraciones y tecnología. A nivel de segmentos, el leasing registró una mayor contribución a los resultados, compensando la menor incidencia del factoring.

A marzo de 2026, la utilidad disminuyó un 22,5% en el comparativo anual, principalmente explicada por un aumento de los gastos operativos que incluyó cargos puntuales por indemnizaciones ligadas al área comercial. Pese a lo anterior, las rentabilidades se mantienen en niveles sólidos, con un ROAA de 3,5% y un ROAE de 16,6%, ambos UDM.

FIGURA 2 Evolución principales resultados (millones de pesos) – Servicios Financieros Progreso



Fuente: Elaboración propia con cifras CMF

Buenas prácticas de gestión patrimonial que respaldan el crecimiento del negocio y un endeudamiento controlado

El crecimiento del negocio ha estado respaldado por una distribución estable de dividendos, equivalente al 50% de la utilidad del año anterior, junto con la capitalización continua del porcentaje restante. Esto ha permitido conformar una base patrimonial sólida, altamente compuesta por capital pagado. A marzo de 2026, la base patrimonial representaba un 20,5% de los activos totales, con un 92% compuesto por capital pagado, mientras que el endeudamiento se mantiene estable e inferior a cuatro veces, en línea con los objetivos de la administración, situándose en 3,9 veces.

La composición de la base patrimonial, mayoritariamente sustentada en capital pagado, por sobre resultados acumulados, constituye un atributo cualitativo diferenciador respecto de otros pares del segmento, reflejando una política financiera conservadora y consistente en el tiempo.

En cuanto a la estructura de financiamiento, la compañía históricamente ha financiado su operación principalmente a través de préstamos bancarios, los que sustentan más del 60% de los activos. Pese a dicha concentración, mantiene líneas de crédito diversificadas con la mayoría de los bancos de la plaza, destacando su capacidad para renovar e incrementar exitosamente los montos aprobados, lo que ha respaldado el crecimiento del negocio.

La deuda bancaria incluye un préstamo de BID Invest enfocado en operaciones de factoring, adquirido en 2023 por hasta USD 10 millones y renovado anualmente desde entonces. Adicionalmente, la compañía mantiene vigente una línea de efectos de comercio por hasta UF 350.000, que ha registrado mayor actividad en los últimos dos años.

Bajo nivel de activos líquidos, moderado por un buen calce entre activos y pasivos

La proporción de activos líquidos sobre el balance es baja respecto a la industria financiera, aunque corresponde a un factor común en entidades de factoring y leasing, donde prima la eficiencia en el uso de los recursos líquidos. A marzo de 2026, el indicador alcanzaba un 3,5%, con un colchón concentrado en efectivo y equivalentes por \$4.621 millones.

El calce de plazos es monitoreado periódicamente, donde las colocaciones suelen exhibir un buen ajuste respecto al perfil de vencimiento de los pasivos. En general, la compañía opera con holgura en la banda más corriente, menor a 30 días, lo que permite absorber eventuales descalces en las siguientes bandas de corto plazo. Asimismo, las colocaciones de mayor plazo, asociadas al negocio de leasing, se financian con préstamos bancarios de duración similar.

Las operaciones de leasing están denominadas en UF y pesos, mientras que los flujos del factoring se encuentran íntegramente denominados en pesos. Por el lado de los pasivos, la compañía presenta exposiciones principalmente en pesos y, en menor medida, en UF y dólares. En términos netos, mantiene una posición activa en UF, mientras que el riesgo de tipo de cambio derivado del préstamo con BID Invest se encuentra mitigado mediante instrumentos derivados.

Nueva filial en Colombia, 100% de propiedad de la compañía

El 15 de enero de 2026, SF Progreso informó la constitución de una filial en Colombia orientada a actividades financieras, con foco inicial en operaciones de factoring. Si bien Colombia presenta un entorno de mayor riesgo relativo que Chile, la expansión se desarrolla en un negocio conocido para la compañía, de forma gradual, con control total de la filial y una escala acotada frente a la operación local. En este contexto, no se anticipa un efecto material en la clasificación de riesgo en el corto plazo, aunque se mantendrá el monitoreo de la evolución de esta operación.

Anexo

FIGURA 3 Principales resultados (millones de pesos) – Servicios Financieros Progreso

	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	mar-26
Total Activos	73.553	80.019	93.251	107.357	122.777	129.388	136.265
Efectivo	9.193	9.261	10.220	2.697	5.856	4.681	4.621
Cuentas por cobrar	56.705	64.066	76.166	94.617	104.234	111.220	116.451
Propiedades, planta y equipos	625	914	861	1.356	1.641	2.373	3.484
Intangibles	378	864	2.090	3.355	4.052	4.039	3.931
Total Pasivos	56.411	61.166	72.120	84.819	97.382	102.200	108.360
Otros pasivos financieros	47.205	54.208	64.240	70.545	79.812	82.994	88.280
Cuentas por pagar comerciales	5.255	3.172	3.843	6.242	6.336	8.998	7.195
Total Patrimonio	17.142	18.853	21.132	22.538	25.394	27.188	27.904
Capital pagado	16.370	17.606	19.181	21.434	23.289	25.656	25.656
Utilidades retenidas	582	1.058	2.005	1.449	2.166	2.159	2.747
Ingresos de explotación	12.609	14.457	23.601	25.589	27.364	28.847	7.054
Costo de ventas	-4.312	-4.056	-9.832	-10.088	-9.487	-9.277	-2.263
Gastos de adm. y ventas	-6.047	-6.681	-8.179	-10.245	-12.128	-13.096	-3.640
Utilidad (Pérdida)	2.471	3.151	4.505	3.710	4.734	4.731	840
ROAA	3,3%	4,1%	5,2%	3,7%	4,1%	3,8%	3,5%
ROAE	15,0%	17,5%	22,5%	17,0%	19,8%	18,0%	16,6%
Razón de patrimonio	23,3%	23,6%	22,7%	21,0%	20,7%	21,0%	20,5%
Endeudamiento	3,3	3,2	3,4	3,8	3,8	3,8	3,9
Razón de pasivos	64,5%	68,5%	70,5%	67,8%	67,2%	66,2%	66,7%
Razón de liquidez	12,6%	11,7%	11,2%	2,6%	4,9%	3,7%	3,5%

Fuente: Elaboración propia con cifras CMF

Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Servicios Financieros Progreso S.A.						
Solvencia	A+.cl	A+	Estable	A+.cl	A+	Estable
Línea de Efectos de Comercio N°141 - Clasificación de programa de emisión de deuda en moneda local a corto plazo	ML A-1.cl	N1		ML A-1.cl	N1	
Línea de Efectos de Comercio N°141 - Serie 163 - Clasificación de Emisión en moneda local a corto plazo	ML A-1.cl	N1		ML A-1.cl	N1	
Línea de Efectos de Comercio N°141 - Serie 164 - Clasificación de Emisión en moneda local a corto plazo	ML A-1.cl	N1		ML A-1.cl	N1	
Línea de Efectos de Comercio N°141 - Serie 165 - Clasificación de Emisión en moneda local a corto plazo	ML A-1.cl	N1		ML A-1.cl	N1	
Línea de Efectos de Comercio N°141 - Serie 166 - Clasificación de Emisión en moneda local a corto plazo	ML A-1.cl	N1		ML A-1.cl	N1	
Línea de Efectos de Comercio N°141 - Serie 167 - Clasificación de Emisión en moneda local a corto plazo	ML A-1.cl	N1		ML A-1.cl	N1	
Línea de Efectos de Comercio N°141 - Serie 168 - Clasificación de	ML A-1.cl	N1		ML A-1.cl	N1	

Emisión en moneda local a corto plazo						
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Metodología Utilizada

→ Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (19/Mar/2026), disponible en <https://moodylocal.cl/>

Divulgaciones regulatorias

1. Definición de las clasificaciones asignadas:

A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

N1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva Estable: Indica una baja probabilidad de cambio en la clasificación en el mediano plazo.

Moody's Local Chile agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AAA a C, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

2. Información financiera considerada para la clasificación: 31 de marzo de 2026.

3. La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter and Governance Documents– Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.